

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento de Edelia "Puchi" Gamarino Giró, fundadora del Centro Invernal Tierra Mayor e impulsora de los deportes invernales en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ocurrido el 20 de junio del corriente año.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través del presente proyecto de resolución propiciamos que esta Honorable Cámara exprese de manera institucional su profundo pesar por el fallecimiento de Edelia "Puchi" Gamarino Giró, fundadora del Centro Invernal Tierra Mayor e impulsora de los deportes invernales en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Deportista y emprendedora, "Puchi", era muy conocida por su laboriosa actividad turística, fundando a comienzos de la década del setenta el emblemático hotel Antártida.

Asimismo, hace más de 45 años había fundado junto a su esposo "Tierra Mayor", primer centro invernal de la provincia, ubicado a 20 kilómetros de la ciudad de Ushuaia. Desde sus comienzos fomentó el desarrollo del esquí de fondo y los paseos en Snow Cat, actividades poco conocidas por aquel entonces.

Actualmente, es uno de los centros mas importantes de la región, en donde se practican variados deportes de estación con figuras de renombre local, nacional e internacional.

Además de su actividad personal como docente de nivel secundario, fue gestora de numerosos proyectos deportivos y turísticos en el kilómetro 3034,5 de la Ruta Nacional Nro. 3, del entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

Edelía fue testimonio de sacrificio y voluntad, cultivando un amor incondicional por el continente blanco. Su espíritu emprendedor fue trascendental para transformar el turismo y el deporte en la provincia.

Señor presidente, los fueguinos estamos de luto ante una enorme perdida para la provincia, pero su legado y su vocación transformadora es fuente de inspiración para las nuevas generaciones no solo de la provincia sino también del país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



HECTOR ANTONIO STEFANI
DIPUTADO NACIONAL

Héctor Antonio Stefani
Diputado Nacional
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur